

El Encargo de Muestras, cráuse á los Comptos, y que de
nueva á esta Ciudad, y Comandado de Guerra queda
en su lugar.

Sobre
Lucas de

En el dho. Ayuntamiento en Memorial de Joseph y
Ignacia de Alcaide y Alcaides del Gremio de
Pesquera. En que se representa por los Demandantes que de
Causas de arbitrio de Dicho más p. libra de
cada Fueso de que ha esta Ciudad, como al dho. ay.
que para el dho. Puerto también ha cobrado pescao
y al dho. Fueso en vendase para saladores la
Fajeta de Sal, á Dicho y quatro p. de que así mismo
ocasiona el que el ay. que Matay Condure de la dha.
madraua de Cope Jurisdicción de Lora, y siendo en esta
Ciudad en disminución de lo Denta de que de Cope de la
de Lora, y que al dho. Gremio vele que se obligan p. el dho.
Dicho de esta Ciudad pague cada Cruz en Casa
día festivo p. la licencia de ocupas en ellos en esta
Lora de Cruz de Lora no de viendo ver p. los motivos que
expresan, p. lo que piden á esta Ciudad Proba el dho. medio con
benéfico en cada año de los dhos. Particulares, poniendo
la Prohibición y pasando sus dho. fines, á quienes p. de
responde, y Comandado p. esta Ciudad de Guerra que de bre
lo p. de Cope que el dho. D. Fran. de Guerra de Guerra
p. el dho. Gremio de los Demandantes que ocasionan p. la fa
jurisdicción de Sal, á los yntereses de esta Ciudad, y al dho.
Gremio de Guerra de Lora al dho. G. o donde el
Comandado de la minoración de dho. precio, haciendo el dho.
fueso que espera de su zelo, y en quanto al segundo
Punto no siendo Justo deparación que en Demandante
de la Venta del Esquilmo de Dicho mares Propio de
esta Ciudad por ser la Parí que el Ayuntamiento de la
Pesca de Cope Jurisdicción de Lora de que en el dho.
vel haga de Guerra no lo execute ni p. no. ni m. ni m.

